

**ACTA N° 057-2024 CS AS N° 004-2024-EP/UE 0732 DERIVADA DE
LA LP N° 020-2023-EP/UE 0732**

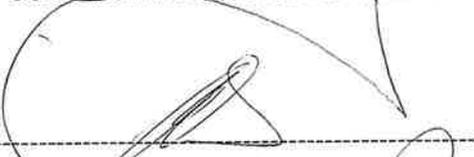
**DECLARATORIA DE DESIERTO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-EP/UE 0732 DERIVADA
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 020-2023-EP/UE 0732 – ÍTEM 03**

**“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO CALZADO Y OTROS BIENES PARA LOS ALUMNOS
INGRESANTES DE LA ESCUELA TÉCNICA DEL EJERCITO AF-2024”**

En la ciudad de Lima, a los veintidós día del mes de marzo del dos mil veinticuatro, siendo las 10:30 horas, se reunieron en la Sala de Acuerdos del Servicio de Intendencia del Ejército, los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución del Servicio de Intendencia del Ejército N° 006 - SINTE/T-11.f.5 de 25 de enero del 2024, para conducir la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-EP/UE 0732 DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 020-2023-EP/UE 0732 – ÍTEM 03, correspondiente a la "Adquisición de Vestuario Calzado y Otros Bienes para los Alumnos Ingresantes de la Escuela Técnica del Ejército AF-2024", integrado por el Mayor EP QUICAÑO ALARCON Lucy Faviola, Mayor EP GARCIA CUYOTUPA Álvaro Danilo y el Mayor EP PRADO URBANO Manuel Andrés, como miembros titulares, con la finalidad de proceder a declarar DESIERTO el ítem 03, de acuerdo al detalle siguiente:

ÍTEM	MOTIVO	ESTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
03	LA OFERTA DE LA EMPRESA PRO BAGS PERU S.A.C., SUPERA EL VALOR ESTIMADO Y LAS MUESTRAS PRESENTADA NO CUMPLEN CON LAS CARATERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES INTEGRADAS	DESIERTO	-

La Presidenta del Comité de Selección, agradeció la participación de sus integrantes y comunicó que el otorgamiento y consentimiento de la Buena Pro, se realizaría de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, luego de lo cual se procedió a dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro punto por tratar, los miembros del Comité de Selección procedieron a suscribirla en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 14:00 horas.


GARCIA CUYOTUPA Álvaro Danilo
My EP
MIEMBRO


PRADO URBANO Manuel Andrés
My EP
MIEMBRO


QUICAÑO ALARCON Lucy Faviola
My EP
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA N° 056 -2024 CS AS N° 004-2024-EP/UE 0732 DERIVADA DE LA LP N° 020-2023-EP/UE 0732

**ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y FACTORES DE EVALUACIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-EP/UE 0732 DERIVADA DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 020-2023-EP/UE 0732 – ITEM 03**

**"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO CALZADO Y OTROS BIENES PARA LOS ALUMNOS
INGRESANTES DE LA ESCUELA TÉCNICA DEL EJERCITO AF-2024"**

En la ciudad de Lima, a los veintidós día del mes de marzo del dos mil veinticuatro, siendo las 08:00 horas, se reunieron en la Sala de Acuerdos del Servicio de Intendencia del Ejército, los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución del Servicio de Intendencia del Ejército N° 006 - SINTE/T-11.f.5 de 25 de enero del 2024, para conducir la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-EP/UE 0732 DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 020-2023-EP/UE 0732 – ITEM 03, correspondiente a la "Adquisición de Vestuario Calzado y Otros Bienes para los Alumnos Ingresantes de la Escuela Técnica del Ejército AF-2024", integrado por el Mayor EP QUICAHÑO ALARCON Lucy Faviola, Mayor EP GARCIA CUYOTUPA Álvaro Danilo y el Mayor EP PRADO URBANO Manuel Andrés, como miembros titulares, con la finalidad de culminar con la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, presentadas por los postores en el portal del SEACE realizado el 11 de marzo del 2024 hasta las 23:59 horas.

El Comité de Selección verifico las ofertas presentadas en el sistema de acuerdo al siguiente detalle:

Presentación de Ofertas:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante	EJERCITO PERUANO
Nomenclatura	AS-SM-4-2023-EP/UE 0732-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y OTROS BIENES PARA LOS ALUMNOS INGRESANTES DE LA ESCUELA TECNICA DEL EJERCITO AF-2024 - PP 135 (DERIVADA DE LA LP-SM 20-2023 ITEM 3)

Nro. Item	Asociación del bien	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
3	MALETAS MALETIN, BOLSA DE DORMIR, BOLSA DE IMPEDIMENTA, MANDIL, MOCHILA TACTICA	PRO BAGS PERU S A C	11/03/2024	23:38:35	Electronico

ADMISION DE OFERTAS:

El Comité de Selección procedió a la verificación de la documentación obligatoria solicitada en las bases donde se determinó las ofertas que han sido admitidas cumpliendo con los documentos obligatorios para la admisión de oferta, las cuales serán evaluadas para determinar el cumplimiento del requisito de calificación y factores de evaluación de las ofertas que han sido admitidas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem 03:

Valor Estimado: 252,680.00 Soles.

Ítem	Proveedor	Admisión de Ofertas	Valor Ofertado
03	PRO BAGS PERU S.A.C.	RECHAZADA	S/ 391,643.00

la oferta de la empresa PRO BAGS PERU S.A.C. es **rechazada** porque **supera el valor estimado** y no se cuenta con la cobertura presupuestal, asimismo la muestra presentada por el postor no CUMPLE con las características técnicas solicitadas en las bases integradas (Según Informe N° 001/SINTE/ADVM-2024 del 19 de marzo del 2024), por lo que se procederá a declarar desierto el Ítem 03.

La presidenta del Comité de Selección, agradeció la participación de sus integrantes, luego de lo cual se procedió a dar lectura a la presente Acta, y no habiendo otro punto por tratar, los miembros del Comité de Selección procedieron a suscribirla en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 09:00 hora.



GARCIA CUYOTUPA Álvaro Danilo
My EP
MIEMBRO



PRADO URBANO Manuel Andrés
My EP
MIEMBRO



QUICANO ALARCON Lucy Faviola
My EP
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

CUADRO DE CALIFICACION DE PRESENTACION DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-EP/ UO 0732 DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 020-2023-EP/ UO 0732 - ITEM 03

"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO CALZADO Y OTROS BIENES PARA LOS ALUMNOS INGRESANTES DE LA ESCUELA TÉCNICA DEL EJERCITO AF-2024"

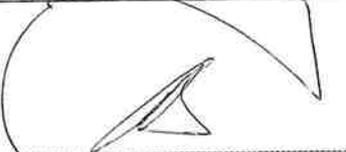
Item 03 MALETAS, MALETIN, BOLSA DE DORMIR, BOLSA DE IMPEDIMENTA, MOCHILA TACTICA

VALOR ESTIMADO ITEM 03

252,680.00

FACTORES DE EVALUACIÓN		POSTOR
FACTORES DE EVALUACION: PUNTAJE MAXIMO: 100 PTO		PRO BAGS PERU S.A.C.
A. PRECIO	98.00 Puntos	OFERTA RECHAZADA PORQUE SUPERA EL VALOR ESTIMADO
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP$ <p> <i>P_i</i> = Puntaje de la oferta a evaluar <i>O_i</i> = Precio <i>i</i> <i>O_m</i> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio </p> <p style="text-align: right;">PUNTOS</p>		
EVALUACION: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor		
ACREDITACION: Se acreditará mediante el registro del monto de la oferta en el SEACE o documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6), según corresponda.		
B. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		
Presenta Certificado ISO 37001		
No presenta Certificado ISO 37001		
Evaluación:		
Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno		
Acreditación:		
<p>Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).</p> <p>El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.</p>		
PUNTAJE TOTAL		


 QUICANO ALANSON LUCY FAVIOLA
 MY EP
 PRESIDENTA DEL COMITÉ SELECCIÓN


 GARCIA CUYOTUPA ALVARO DANILO
 MY EP
 MIEMBRO


 PRADO URBANO MANUEL ANDRES
 My EP
 MIEMBRO



PERÚ

Ministerio
de
Defensa

Ejército del
Perú

Comando Logístico
del Ejército

Servicio de
Intendencia
del Ejército

Departamento de
Apoyo Técnico

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 19 de marzo del 2024.

Informe N°001/SINTE/ADVM-2024

Señor My EP. Jefe del Dpto de Apoyo Técnico del SINTE

Asunto : Informe de evaluación de muestras de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-EP/UE 0732- "Adquisición de vestuario Calzado y otros bienes para os alumnos ingresantes de la escuela técnica del ejercito AF-2024"-Item 03.

Ref. : Oficio N° 001 OEC/AS N° 012-2023-EP/UE 0732 del 10 de octubre del 2023.

Tengo honor de dirigirme a Ud., con la finalidad de dar a conocer los resultados de la evaluación física de las muestras codificadas remitida por la Selección de Contrataciones del SINTE, para la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 034-2023-EP/UE 0732- "Adquisición de Correa Multiuso y Correa Táctica para el Personal de la CE-VRAEM".

1. MUESTRAS. -

El Laboratorio del Departamento de Apoyo Técnico del SINTE, ha recibido las muestras codificadas por la Sección de Contrataciones del SINTE, para los respectivos análisis en contrastación con las especificaciones técnicas de los artículos agrupados según detalle siguiente:

ITEM	ARTÍCULOS	CÓDIGOS
3	MALETA DE VIAJE DE LONA	100
	MALETA CABINERO CON RUEDAS	200
	MALETIN TIPO JAMES BOND	300
	MANDIL DE TELA TIPO LEGANT m/larga c/blanco-enfermería	400
	BOLSA DE DORMIR VERDE OLIVO	500
	BOLSA DE IMPEDIMENTA IMPERMEABLE VERDE OLIVO	600
	MOCHILA TACTICA COLOR VERDE OLIVO	700

2. METODOLOGÍA. -

La metodología que se utilizó para la contratación de muestras es la siguiente:

2.1. Evaluación física de la muestra inicialmente, la cual comprende peso, medidas, diseño y litografía para cada una de las muestras, posteriormente se evaluará las diferentes características contenidas en las Especificaciones Técnicas, las cuales forman parte de los requerimientos mínimos para cada artículo, con instrumentos de medición calibrados y Acabado Inspección visual en contrastación con las Especificaciones técnicas.

DAT-SINTE2023

Página 1 | 8

ALEJANDRINA D. VARGAS MOGOLLÓN
INGENIERO TEXTIL
CIP N°192519



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2.2. Artículos denominados como:

2.2.2. Adquisición de vestuario Calzado y otros bienes para los alumnos ingresantes de la escuela técnica del ejército AF-2024

Se realizó el análisis físico- químico para determinar la composición de las prendas, peso, densidad de los hilos, título de hilos, material de avíos en conjunto con análisis metrológico, color, análisis del material y acabado de la muestra, de acuerdo con Normas Técnicas específicas para cada material, utilizando para esta metodología los siguientes instrumentos:

- Microscopio.
- Lupa Cuenta de hilos.
- Balanza analítica.
- Instrumentos de medición.
- PANTONERA

Inspección visual para determinar modelos, confección y acabados contenidos en la ficha técnica.

3. ITEM 03.-

3.1. MALETA DE VIAJE DE LONA

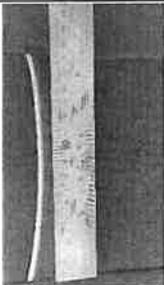
100

El Departamento de Apoyo Técnico, ha realizado la revisión de la muestra remitida, en contrastación con las especificaciones técnicas contenidas en las Bases integradas en el SEACE CAPITULO III, requerimientos señalados en las fichas técnicas y características físicas de los artículos, habiéndose concluido que la muestra analizada **NO CUMPLE** con los requerimientos mínimos exigidos en cuanto Material, y Acabado, de acuerdo con las bases exigidas por el EP. Detalle de incumplimiento (Imágenes en AnexoNº1):

- 3.1.1. Diámetro de rueda mide 5cm, debe medir 6cm+/-0.5cm
- 3.1.2. Dimensión de maleta: ALTO : 77cm, debe medir 75+/-1cm
ANCHO: 48CM, debe medir 45+/-1cm
- 3.1.3. Gramaje de forro es 76.9gr/m², debería ser 60+/- 5 gr/m²
- 3.1.4. Parte Interna: No presenta debajo de la bolsa de malla 2 bolsillos contiguos de la misma tela de cuerpo con boca elástica.
- 3.1.5. Espaldar interno: No presenta cinta elástica de color plomo de 1" de ancho que permite cerrado en "X" y con una sola hebilla.
- 3.1.6. Lateral izquierdo en la parte central presenta un asa para mano de 17cm de largo debe ser 21+/-1cm.
- 3.1.7. Puller para la llave candado no tiene forma de "L"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Imágenes			
			
3.1.1	3.1.2	3.1.4	3.1.5
			
3.1.6	3.1.7		

3.2. MALETIN CABINERO CON RUEDAS

200

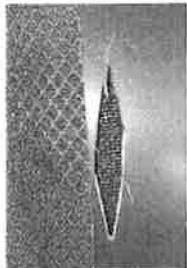
El Departamento de Apoyo Técnico, ha realizado la revisión de la muestra remitida, en contrastación con las especificaciones técnicas contenidas en las Bases integradas en el SEACE CAPITULO III, requerimientos señalados en las fichas técnicas y características físicas de los artículos, habiéndose concluido que la muestra analizada **NO CUMPLE** con los requerimientos mínimos exigidos en cuanto Material, y Acabado, de acuerdo con las bases exigidas por el EP. Detalle:

- 3.2.1 No presenta estructura de triplay de 6 ± 0.5 cm
- 3.2.2 Forro interior color plomo, debe ser color negro.
- 3.2.3 Ruedas de Color negro, debe ser de silicona transparente.
- 3.2.4 Malla de color plomo, debe ser de color negro.
- 3.2.5 Dimensión de maleta: ALTO : 49cm, debe medir 78 ± 1 cm
ANCHO: 36.2cm, debe medir 51 ± 1 cm
ESPESOR: 22.5cm, debe medir 32
- 3.2.6 No presenta en la parte interna de una lateral del compartimiento principal un bolsillo de tafeta con elástico como cierre de boca.
- 3.2.7 No presenta en el compartimiento principal, 2 elásticos dispuestos en "V", están en forma horizontal, paralelos.
- 3.2.8 No cumple con medida de ancho de fuelle abierto mide 6, debe ser 7.5 ± 0.5
- 3.2.9 Parte interna de la tapa secundaria es de color plomo, debe ser negro.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 3.2.10 Bolsillo en la parte superior externa de cuero sintético no cumple.
- 3.2.11 No presenta cinto de ajuste en la parte media del bolsillo delantero de la maleta.

Imágenes			
 3.2.1	 3.2.2	 3.2.3	 3.2.4
 3.2.6	 3.2.7	 3.2.8	 3.2.9
 3.2.10	 3.2.11		

3.3. MALETIN TIPO JAMES BOND

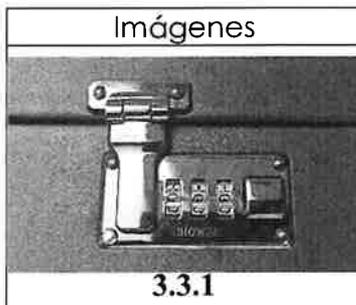
300

El Departamento de Apoyo Técnico, ha realizado la revisión de la muestra remitida, en contrastación con las especificaciones técnicas contenidas en las Bases integradas en el SEACE CAPITULO III, requerimientos señalados en las fichas técnicas y características físicas de los artículos, habiéndose concluido que la muestra analizada **SI CUMPLE** con los requerimientos mínimos exigidos en cuanto Material, y Acabado, de acuerdo con las bases exigidas por el EP.
Detalle:

- 3.2.1 La chapa con clave es de color negro.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



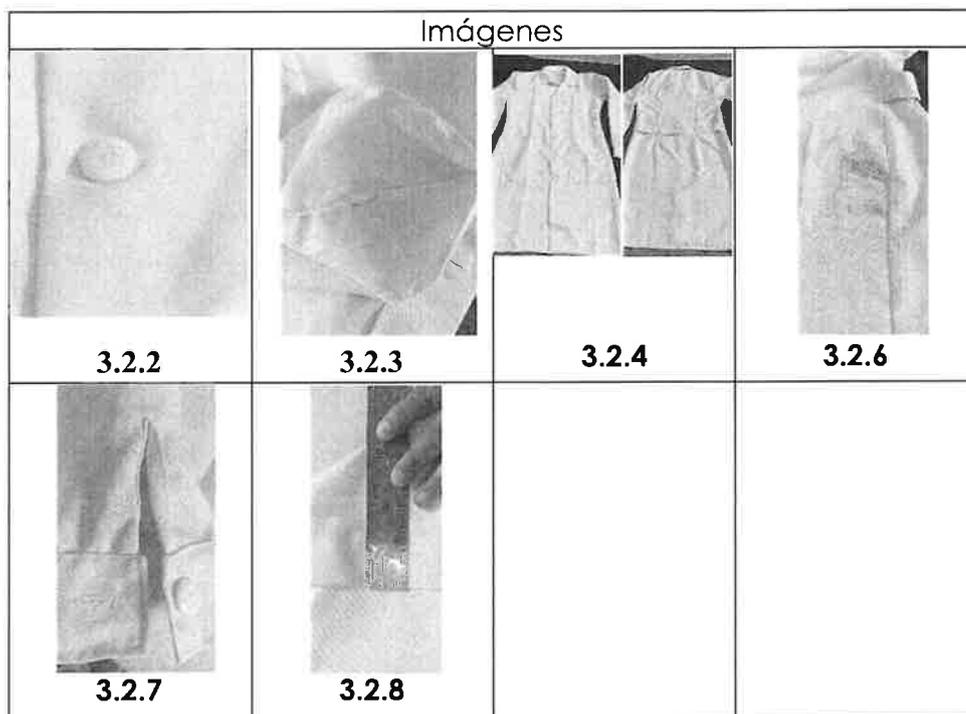
3.4. MANDIL DE TELA TIPO LEGANT M/LARGA BLANCO

400

El Departamento de Apoyo Técnico, ha realizado la revisión de la muestra remitida, en contrastación con las especificaciones técnicas contenidas en las Bases integradas en el SEACE CAPITULO III, requerimientos señalados en las fichas técnicas y características físicas de los artículos, habiéndose concluido que la muestra analizada NO CUMPLE con los requerimientos mínimos exigidos en cuanto Material, y Acabado, de acuerdo con las bases exigidas por el EP.

Detalle:

- 3.4.1. Presenta botón de 2 huecos, debería ser de 4 huecos
- 3.4.2. No presenta entretela en el cuello.
- 3.4.3. Presenta modelo de corte princesa y tiene pinzas en la parte posterior, ficha indica corte semi recto.
- 3.4.4. No cumple las medidas de los bolsillos delanteros en pecho y cintura.
- 3.4.5. No presenta abertura para bolsillos en los laterales.
- 3.4.6. No presenta un yugo tipo francés.



ALEJANDRINA D. VARGAS MOGOLLÓN
INGENIERO TEXTIL
CIP Nº192519



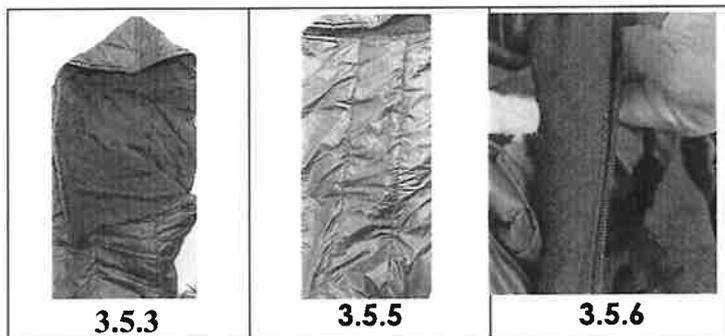
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3.5. BOLSA DE DORMIR VERDE OLIVO

500

El Departamento de Apoyo Técnico, ha realizado la revisión de la muestra remitida, en contrastación con las especificaciones técnicas contenidas en las Bases integradas en el SEACE CAPITULO III, requerimientos señalados en las fichas técnicas y características físicas de los artículos, habiéndose concluido que la muestra analizada **NO CUMPLE** con los requerimientos mínimos exigidos en cuanto Material, y Acabado, de acuerdo con las bases exigidas por el EP. Detalle:

- 3.5.1. No presenta doble tirador en cremallera
- 3.5.2. No presenta Cremallera de diente grueso tipo tractor posee dientes de diente estándar.
- 3.5.3. Largo de cordón 86cm pide 95+/-0.5cm
- 3.5.4. Presenta el cierre de la bolsa en el lado izquierdo especificación indica que debe ubicarse en el lado derecho de la bolsa.
- 3.5.5. No presenta 4 cordones unidos en pares con atraques sólo cuenta con dos cintas de color negro
- 3.5.6. El forro y panqueque esta unido a la parte exterior mediante costura recta a lo largo del cuerpo en forma de líneas paralelas, pero ET, solicita costura recta formando rombos o cuadrados



3.6. BOLSA DE IMPEDIMENTA IMPERMEABLE VERDE OLIVO

200

El Departamento de Apoyo Técnico, ha realizado la revisión de la muestra remitida, en contrastación con las especificaciones técnicas contenidas en las Bases integradas en el SEACE CAPITULO III, requerimientos señalados en las fichas técnicas y características físicas de los artículos, habiéndose concluido que la muestra analizada **NO CUMPLE** con los requerimientos mínimos exigidos en cuanto Material, y Acabado, de acuerdo con las bases exigidas por el EP. Detalle:

- 3.6.1. Regatón color bronce, ficha indica negro mate.
- 3.6.2. Presenta defectos en costura en el interior.
- 3.6.3. Espuma de acolchado de hombreras es de poliuretano, solicita de Eva.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 3.6.4. Ubicación de asa medida desde el interior se encuentra a 16.6cm del borde superior y debería estar a 22 cm +/-1cm.
- 3.6.5. No es impermeable.
- 3.6.6. No presenta ribete en la boca del tarjetero.

Imágenes			
			
3.6.1	3.6.2	3.6.3	3.6.5
			
3.6.6			

3.7. MOCHILA TACTICA COLOR VERDE OLIVO

RP31

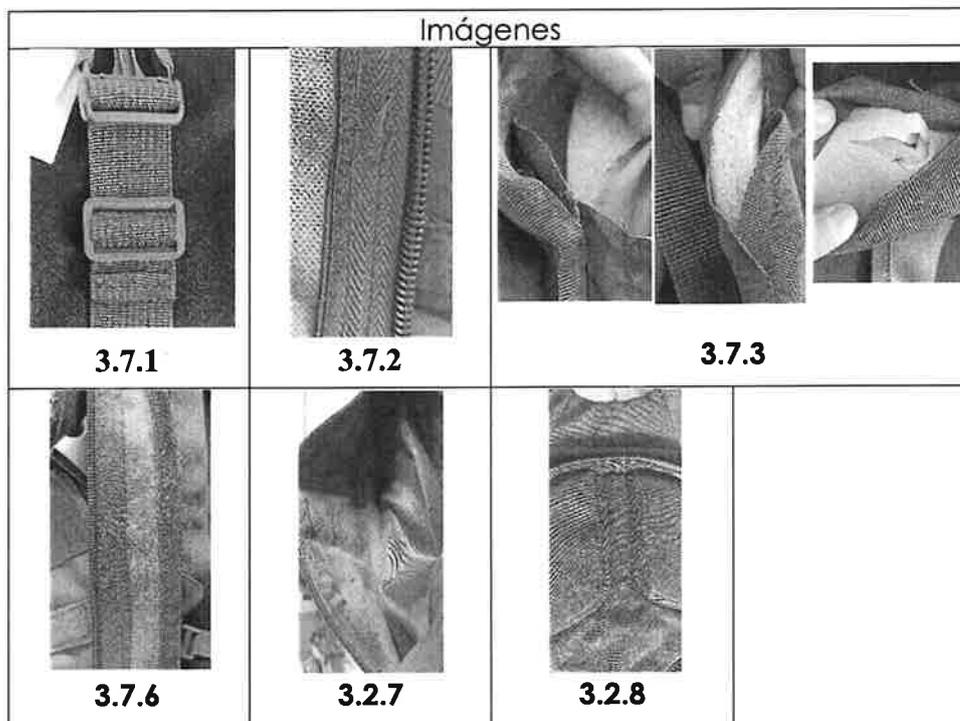
El Departamento de Apoyo Técnico, ha realizado la revisión de la muestra remitida, en contrastación con las especificaciones técnicas contenidas en las Bases integradas en el SEACE CAPITULO III, requerimientos señalados en las fichas técnicas y características físicas de los artículos, habiéndose concluido que la muestra analizada **NO CUMPLE** con los requerimientos mínimos exigidos en cuanto Material, y Acabado, de acuerdo con las bases exigidas por el EP. Detalle:

- 3.7.1. No presenta en el correa de pecho cinta elástica de 2.5cm es cinta sin elasticidad, lo cual se contradice con la lista de materiales donde no solicita cinta elástica.
- 3.7.2. Cremallera "A" no presenta diente tipo tractor de 11dientes por pulgada, presenta cremallera de dientes estándar.
- 3.7.3. No presenta espuma de EVA, sólo presenta espuma de Poliuretano. ET indica que estos dos materiales deben estar pegados para el acolchado
- 3.7.4. No cumple en medida de ancho, mide 37.5cm solicita 32cm+/-2
- 3.7.5. En el interior existen dos tipos de forro en tafeta



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- 3.7.6. En el interior la cremallera principal no está oculta por una pestaña de tafeta.
- 3.7.7. El bolsillo lateral no presenta compartimiento pequeño en la parte central.
- 3.7.8. No presenta abertura en la parte superior para manguera del sistema de hidratación.



Observación: Algunas características de las muestras correspondientes a este ítem como composición de materiales, color con longitud de onda, corrosión, título de hilo, impermeabilidad y peso de tela (desgaste de cuchilla) no se pudieron determinar debido a que no contamos con equipos e insumos para su determinación.

Es todo lo que tengo que informar a Ud. Para su conocimiento y fines consiguientes